

INFORMACIÓN SOBRE LA SEF

COMENTARIOS GENERALES

1.- Organización del registro SEF

La Sociedad Española de Fertilidad creó en 1993 un registro (Registro SEF) que recopila los datos más importantes de los distintos tratamientos que se realizan en los centros de reproducción asistida en España. El registro refleja la actividad global de las técnicas de reproducción asistida realizadas en España. En el año 2009 el Ministerio de Sanidad y Política Social ha considerado útil el registro SEF mientras se publica el Decreto que regulará el registro oficial de Técnicas de Reproducción Asistida. A partir de este año los informes emitidos por el registro SEF serán globales, pero también personalizados para cada uno de los centros.

La participación en el registro SEF es voluntaria.

2.- Validez de los datos

La importancia y fiabilidad del Registro SEF viene avalada por:

- Este registro esta dirigido y regulado por la SEF, una Sociedad Científica sin ánimo de lucro.
- Cada año se monitorizan al menos el 10% de los centros por una empresa independiente, comprobando que los datos aportados se ajustan a la realidad.

3.- Técnicas registradas

Se recopilan los datos más importantes de los diferentes tratamientos de reproducción asistida:

- Fecundación in Vitro (FIV) / inyección intracitoplásmica (ICSI).
- Ciclos de descongelación de embriones.
- Ciclos con donación de óvulos.
- Inseminación Artificial con semen de la pareja (IAC).
- Inseminación Artificial con Semen de Donante (IAD).
- Otras técnicas (Diagnóstico genético preimplantacional, Maduración in vitro de ovocitos, Congelación de ovocitos).

4. Datos principales analizados

Estos abarcan diferentes aspectos:

- Nivel de Actividad: numero de ciclos, descongelaciones y punciones.
- Parámetros clínicos: Edad media de las mujeres.
- Eficacia: Porcentaje de embarazo.
- Calidad: Número de embriones transferidos.
- Seguridad y riesgos: Embarazos múltiples